



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 146

FECHA: 11/11/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
66001-4022-005-2014-00484-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	LUZ AMANDA GIRALDO GIRALDO	JOSE ALBERTO BETNACURT	10/11/2020	2	PDF
66001-4003-005-2019-01125-00	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DAVID ROGELIO JARAMILLO LOAIZA	10/11/2020	1	
66001-4003-005-2020-00720-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		10/11/2020	1	
66001-4003-005-2020-00492-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIEGO GARCIA TANGARIFE	10/11/2020	1	PDF
					2	PDF
66001-4003-005-2016-00992-00	EJECUTIVO	TERESA RAMIREZ SANCHEZ	FERNANDO LOPEZ VALENCIA y OTRA	10/11/2020	1	PDF
					3	PDF
66001-4003-005-2020-00473-00	EJECUTIVO	COOMUNIDAD	SANDRA LORENA RAMIREZ GIRALDO y OTRA	10/11/2020	1	PDF
					2	PDF
66001-4003-005-2020-00097-00	EJECUTIVO	FESER	LADY SALEM TORRES CEFERINO	10/11/2020	1	PDF
					1	PDF
66001-4003-005-2019-00808-00	EJECUTIVO	FESER	ALEZ GARCES FRANCO y OTRA	10/11/2020	1	PDF
					1	PDF

66001-4003-005-2018-00962-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A., subrogatario FNG S.A.	FARO INTERNACIONAL SERVICES S.A.S. y OTROS	10/11/2020	1	PDF
66001-4003-005-2015-00808-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	MICHAEL ANDRES USME CHARRY	10/11/2020	1	PDF
66001-4003-005-2019-01339-00	VERBAL - PERTENENCIA	RUBIELA MEDINA GONZALEZ		10/11/2020	1	
66001-4003-005-2020-00210-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		10/11/2020	1	
66001-4003-005-2020-00569-00	VERBAL - PERTENENCIA	GLORIA SAENZ RODRIGUEZ y OTRA		10/11/2020	1	
66001-4003-005-2019-00541-00	EJECUTIVO	CARLOS CARREÑO	ORFALI SERNA SALAZAR	10/11/2020	1	PDF
66001-4003-005-2020-00430-00	EJECUTIVO	JOSE MIGUEL FEDERICO PULIDO OSORIO	JOSE FERNANDO SALINAS ROJAS	10/11/2020	1	PDF
66001-4003-005-2019-00823-00	EJECUTIVO	INVERSIONES EL DIAMANTE S.A.	MOTEROS S.A.S.	10/11/2020	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy **11/11/2020 a las 7:00 a.m.** El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

En caso de requerirse el exámen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: **j05cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co**, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.



DANIEL ESTEBAN OROZCO MONTOYA
Secretario